

ETICA PROFESIONAL

1

Introducción General de la Etica



**UNIDAD
AUTOFORMATIVA**

**SUBDIRECCION GENERAL DE OPERACIONES
DIVISION DE METODOLOGIA Y FORMACION**



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
Subdirección General de Operaciones
División de Metodología y Formación

INTRODUCCION GENERAL AL

CREDITO DE ETICA

Director General : Ing. Eduardo Gaitán Durán
Subdirector General de Operaciones: Econ. Mario Villamizar Suárez
Jefe Div. Metodología y Formación : Ing. José M. González Chiari
Sección de Formación

ELABORADO POR :

Coordinador Nal. Formación Etica	Sac. Jorge Martínez Restrepo
Capellán Centro Agropecuario-Bogotá	Sac. Jaime Prieto Amaya
Instructor de Instructores-Bogotá	Luis Alberto Cruz Solano
Instructor de Instructores-Cali	Joaquín Guiral Satorres
Instructor de Instructores-M/zales	Eugenio Tamayo Gómez
Instructor-Bogotá	José Joaquín Ramírez

7/1000/10 RIM/K

C O N T E N I D O

	PAG.
I- OBJETIVO	1
II- AUTOPRUEBA DE AVANCE	2
III- INTRODUCCION	6
IV- DESARROLLO	
1. La Etica en el SENA	7
2. Orientación y Objetivos Generales	12
3. Metodología de la Formación Etica	15
4. Enunciación de las Unidades	18
V- RECAPITULACION	19
VI- AUTOEVALUACION FINAL	21
VII- BIBLIOGRAFIA	27
VIII- FICHA DE PRUEBA DE LA UNIDAD	28

I- OBJETIVO

Al finalizar el estudio de la presente unidad, y sin consultarla, usted estará en capacidad de exponer con claridad el por qué de la Etica en el SENA, la orientación que ella tiene, los aspectos temáticos básicos y la metodología utilizada.

También podrá usted expresar los objetivos del Crédito de Etica en la Formación de Instructores y así mismo hacer un comentario personal sobre la relación entre los objetivos sociales del SENA y la temática fundamental de la programación ética.

II- AUTOPRUEBA DE AVANCE

A continuación usted encontrará una autoprueba de avance sobre el tema de esta unidad. Su función es determinar si debe o no estudiarla.

De ocurrir lo último, lo cual podrá verificar con las respuestas que vienen al final de la unidad, usted podrá solicitar una entrevista y continuar con la unidad número dos, previo Visto Bueno de su asesor.

De lo contrario usted debe estudiar esta unidad.

Para estudiar esta unidad se necesitan conocimientos previos de:

- Inducción SENA
- Decreto 3123 de 1968

Ahora resuelva la autoprueba en la página siguiente.

AUTOPRUEBA DE AVANCE

1. Diga en breves palabras cuáles son los objetivos fundamentales del SENA y cómo se concibe la formación profesional.

2. Resume el pensamiento del SENA, acerca del hombre y del trabajo.

3. Entonces, cuál es la función de la ética dentro del marco ideológico anterior?

4. Cómo definimos en la ética la promoción, el progreso integral?

5. Sintetice los objetivos generales del crédito de ética.

6. Por qué es importante este crédito de ética para el instructor.

Si todas sus respuestas coinciden con las de las páginas 24 a 25 y usted considera que está en condiciones de tener ya la entrevista, proceda a solicitarla a su asesor.

De lo contrario, estudie esta unidad.

III- INTRODUCCION

Compañero instructor:

Quienes hemos elaborado estas unidades somos compañeros suyos en el SENA y nos sentimos inmensamente complacidos de poderle brindar algún aporte en el proceso de su formación como instructor.

Porque valoramos en el debido sentido nuestra función docente en la Entidad apreciamos la decisión que usted ha tomado de contribuir a la causa de la formación profesional de los trabajadores colombianos.

Usted, nosotros, estamos frente a un compromiso muy importante. Usted, nosotros, deseamos servir a unos compatriotas ansiosos de "saber más, tener más, poder más, para ser más".

Estas unidades del Crédito de Etica pretenden ayudarlo a afrontar consciente y responsablemente su compromiso.

No dudamos de que le llamarán poderosamente la atención los contenidos y la metodología específica de nuestro programa.

No es nuestro propósito fundamental el que usted grave o memorice contenidos temáticos. Anhelamos sí que las ideas que le presentamos se constituyan en factores dinámicos que generen en usted actitudes positivas frente a sí mismo, frente a la comunidad, frente al trabajo y frente al progreso integral, resumen de nuestros deberes.

Permítanos que estrechemos su mano y le deseemos muchos éxitos y satisfacciones en la cabal realización de su compromiso humano y de su compromiso como instructor.

IV- DESARROLLO

1. LA ETICA EN EL SENA

Para el SENA el gran ideal, lo que importa esencialmente es el hombre; ese hombre que existe en el mundo y con el mundo. Hacia él deben ordenarse todos los bienes de la tierra. El hombre es el centro y cima de todos ellos.

El SENA es consciente de que el medio de proyección del hombre en el mundo es el trabajo "expresión de la persona humana" y medio de superación y de progreso.

Para el SENA el progreso integral de la persona y del mundo, no es algo facultativo y opcional, sino una obligación perentoria y apremiante frente a la cual no se puede ser indiferente.

El SENA tiene como funciones y objetivos fundamentales, de acuerdo con el Decreto Ley 3123 de 1968, los siguientes:

"Impulsar la promoción social del trabajador, a través de su formación integral, para hacer de él un ciudadano útil y responsable, poseedor de los valores morales y culturales necesarios para el mantenimiento de la paz social, dentro de los principios de la justicia cristiana.

Dar formación profesional a los trabajadores de todas las actividades económicas y en todos los niveles del empleo, para aumentar por ese medio la productividad nacional y promover la expansión del desarrollo económico y social del país".

La Formación Profesional, o educación no formal, de acuerdo con los planteamientos del actual Director General del SENA es "un proceso continuo de transformación de los recursos humanos nacionales. Mediante este proceso el individuo, a partir de cualquier nivel educativo u ocupacional previo, desarrolla integral y sistemáticamente conocimientos, destrezas, técnicas y actitudes sociales que incrementan su participación productiva en el campo de trabajo y desarrollo social".

El SENA quiere la promoción del hombre a través de su trabajo y por ello su gran objetivo es, impartir una formación profesional que sea base de progreso; una formación que no se limite a una dotación inerte de ciencia y técnica, sino que signifique un acopio de cualidades y actitudes que permitan al hombre su realización como persona y su contribución al bienestar integral de la comunidad a la cual pertenece.

Dentro de ese marco ideológico, el SENA incluye en sus programas la Formación Etica. Por medio de ella se intenta colaborar en la profundización de la conciencia de la dignidad humana, en la integración de la personalidad, en la proyección de ésta hacia los otros seres humanos y en el incremento de la creatividad individual y social.

La Formación Etica del SENA quiere comunicar sólidos principios acerca de la dignidad del trabajo y del sentido social del mismo. Se hacen ver los deberes, pero también los derechos y prerrogativas del trabajador.

Se comprende entonces, cómo la Formación Etica propicia la orientación hacia la más auténtica promoción, hacia el progreso integral, definido éste como la realización del hombre en todas sus dimensiones y concebido también como "el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas, a condiciones de vida más humanas".

La Formación Etica del SENA favorece al máximo la libre autodeterminación del hombre. Por ello, si bien es cierto que tal formación tiene, como la Entidad misma, un marco ideológico, sin embargo respeta profundamente los principios, los criterios y las opciones de los alumnos e instructores y de todos cuantos se benefician de los cursos.

Varios aspectos se consideran esenciales dentro de la programación de la ética. Los principales son:

- El hombre frente a sí mismo. Personalización
- El hombre con los demás hombres en actitud dialógica. Comunitariedad.
- El hombre con los demás hombres frente al mundo. Trabajo - Progreso.

El crédito de la ética en la formación de instructores sigue en términos generales los lineamientos expuestos. Este crédito es de una especial importancia, por cuanto la temática que en él se analiza constituye la fundamentación del compromiso del instructor frente a su valiosa y trascendental misión de colaborar en el "ser más" del trabajador colombiano y en el progreso integral del país.

(La definición que en el SENA tenemos de Etica Hoy será objeto de estudio y análisis en la Unidad Número Tres)

AUTOCONTROL : LA ETICA EN EL SENA

Lea las siguientes proposiciones y marque con una X en verdadero o falso según el caso.

PROPOSICIONES	VERDADERO	FALSO
1. Objetivo del SENA es impulsar la promoción social del trabajador a través de su formación integral.		
2. La formación profesional no debe tener en cuenta el desarrollo de actitudes sociales.		
3. La Formación Etica intenta colaborar en la integración de la personalidad y en la proyección de ésta hacia los otros seres humanos.		
4. La Formación Etica solamente debe hablar de los deberes del trabajador.		
5. La Formación Etica del SENA favorece la libre autodeterminación del hombre.		

Compare sus respuestas con las que encuentra en la página siguiente.

AUTOFORMACION
INTRODUCCION GENERAL AL
CREDITO DE ETICA

RNF. #1-E.P. 11/28

CONGO 69610

AUTOCONTROL: LA ETICA EN EL SENA

RESPUESTAS

PROPOSICIONES	VERDADERO	FALSO
1. Objetivo del SENA es impulsar la promoción social del trabajador a través de su formación integral.	X	
2. La formación profesional no debe tener en cuenta el desarrollo de actitudes sociales.		X
3. La Formación Etica intenta colaborar en la integración de la personalidad y en la proyección de ésta hacia los otros seres.	X	
4. La Formación Etica solamente debe hablar de los deberes del trabajador.		X
5. La Formación Etica del SENA favorece la libre autodeterminación del hombre.	X	

Si sus respuestas son satisfactorias continúe con el numeral 2. En caso contrario estudie de nuevo este numeral

2. ORIENTACION Y OBJETIVOS GENERALES

La Formación Etica en el SENA estará orientada hacia la auténtica personalización, profundizando la conciencia de la dignidad humana, favoreciendo la libre autodeterminación, promoviendo el sentido comunitario y propiciando el compromiso frente al trabajo y el progreso integral.

Los objetivos generales del crédito de ética en la formación de instructores son los siguientes:

- Propiciar la búsqueda grupal de un camino acertado para la acción ética; camino que responda a las exigencias de la naturaleza del hombre, que constituya factor de humanización, que sea consecuente con la dimensión comunitaria de la persona y que signifique una visión dinámica del mundo.

- Procurar que los instructores asuman consciente y decididamente la responsabilidad de su realización personal, del progreso integral del trabajador alumno y del desarrollo de la comunidad en general.

- Ilustrar a los instructores sobre la importancia de la ética dentro de la formación profesional y la incidencia que ella tiene en la obtención real del primer objetivo del SENA "Impulsar la promoción social del trabajador a través de su formación integral, para que sea un ciudadano útil y responsable..." (Decreto Ley 3123 de 1968).

AUTOCONTROL: ORIENTACION Y OBJETIVOS GENERALES

Lea las siguientes proposiciones y marque con una X en verdadero o falso según el caso.

OBJETIVO DEL CREDITO DE ETICA EN LA FORMACION DE INSTRUCTORES ES:	VERDADERO	FALSO
1. Asegurar que se cumpla el reglamento de trabajo.		
2. Evitar conflictos laborales.		
3. Propiciar la búsqueda de un camino acertado para la acción ética.		
4. Procurar que los instructores asuman consciente y decididamente la responsabilidad de su realización personal, del progreso integral del trabajador alumno y del desarrollo de la comunidad.		
5. Ilustrar a los instructores sobre la importancia de la ética dentro de la formación profesional.		

Compare sus respuestas con las que encuentra en la página siguiente.

AUTOCONTROL: ORIENTACION Y OBJETIVOS GENERALES

RESPUESTAS

OBJETIVO DEL CREDITO DE ETICA EN LA FORMACION DE INSTRUCTORES ES :	VERDADERO	FALSO
1. Asegurar que se cumpla el reglamento de trabajo.		X
2. Evitar conflictos laborales.		X
3. Propiciar la búsqueda de un camino acertado para la acción ética.	X	
4. Procurar que los instructores asuman consciente y decididamente la responsabilidad de su realización personal, del progreso integral del trabajador alumno y del desarrollo de la comunidad.	X	
5. Ilustrar a los instructores sobre la importancia de la ética dentro de la formación profesional.	X	

Si sus respuestas son satisfactorias continúe con el numeral 3. En caso contrario estudie de nuevo este numeral

3. METODOLOGIA DE LA FORMACION ETICA

En la Formación Etica se parte de la realidad vivencial (intereses, aspiraciones, problemática, etc.) y de todas aquellas situaciones en las cuales la dignidad, la solidaridad, la responsabilidad, la libertad, el compromiso, o cualquier otro valor humano o social esté en juego.

Proponemos una ética liberadora, que convierta al instructor en formación, en sujeto de su propio desarrollo. Porque educarse, es liberarse de toda servidumbre, que impida vivir una vida más humana y que impida ser artífice del propio desarrollo personal y comunitario.

Intentamos que la ética sea creadora para que personalice y favorezca la libre autodeterminación.

Anhelamos una ética abierta al diálogo. Diálogo que es búsqueda y encuentro. Diálogo que es querer recibir. Diálogo que es dar con amplitud. Diálogo que es compartir fraternalmente.

Sugerimos el método de análisis, por ser indispensable en la formación de la conciencia social y en la percepción realista de los problemas de la comunidad.

Por todo lo anterior y en base a la misma naturaleza de la ética, usted observará que a pesar de nuestro deseo de plantearle el crédito dentro del método didáctico de autoinstrucción (propio para transmitir conocimientos), nosotros hacemos énfasis en el método de análisis vivencial, aproximándonos a la realidad; y partiendo de ella buscamos en forma dinámica y original aquellos valores que den sentido a la vida personal del instructor y le ayuden en la realización de su compromiso.

AUTOCONTROL: METODOLOGIA DE LA FORMACION ETICA

Lea las siguientes proposiciones y marque con una X en verdadero o falso según el caso.

PROPOSICIONES	VERDADERO	FALSO
1. En la Formación Etica no cuentan para nada las experiencias o vivencias personales.		
2. La metodología de la formación ética tiene en cuenta las situaciones personales.		
3. La metodología de la ética propicia que cada uno se haga sujeto de su propio desarrollo.		
4. La metodología de la ética propicia el diálogo.		
5. En la formación ética no se debe efectuar análisis de la realidad social.		

Compare sus respuestas con las que encuentra en la página siguiente.

AUTOCONTROL: METODOLOGIA DE LA FORMACION ETICA.

RESPUESTAS

PROPOSICIONES	VERDADERO	FALSO
1. En la formación ética no cuentan para nada las experiencias o vivencias personales.		X
2. La metodología de la formación ética tiene en cuenta las situaciones personales.	X	
3. La metodología de la ética propicia que cada uno se haga sujeto de su propio desarrollo.	X	
4. La metodología de la ética propicia el diálogo.	X	
5. En la formación ética no se debe efectuar análisis de la realidad social.		X

Si sus respuestas son satisfactorias continúe con el numeral 4. En caso contrario estudie de nuevo este numeral.

4. ENUNCIACION DE LAS UNIDADES DE ESTE CREDITO

- INTRODUCCION GENERAL A LA ETICA
- ENFOQUES COMUNES DE LA ETICA
- CARACTERISTICAS DEL MUNDO DE HOY
- LA ETICA: UN METODO, UN COMPROMISO
- PERSONALIZACION
- COMUNITARIEDAD
- EL TRABAJO
- TRABAJO LIBERACION O ESCLAVITUD
- SUBDESARROLLO - DESARROLLO
- DESARROLLO INTEGRAL
- EL INSTRUCTOR PRENTE A SU MISION

V- RECAPITULACION

- Para el SENA lo que importa es el hombre, ese hombre que existe en el mundo y con el mundo.
- Concebimos el trabajo como el medio de proyección del hombre en el mundo.
- El progreso integral es una obligación frente a la cual no se puede ser indiferente.
- La promoción, el progreso integral, se entiende como la realización del hombre en todas sus dimensiones y como el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas, a condiciones de vida más humanas.
- La formación ética intenta colaborar en la profundización de la conciencia de la dignidad humana, en la integración de la personalidad, en la proyección de ésta hacia los otros seres humanos y en el incremento de la creatividad individual y social.
- Aspectos esenciales dentro de la programación de la ética:

Personalización

Comunitariedad

Trabajo

Progreso

- La Formación Etica está orientada hacia la auténtica personalización, profundizando la conciencia de la dignidad humana, favoreciendo la libre autodeterminación, promoviendo el sentido comunitario y propiciando el compromiso frente al trabajo y el progreso integral.
- En la metodología, la Formación Etica parte de la realidad vivencial y de todas aquellas situaciones en las cuales la dignidad, la solidaridad, la responsabilidad, la libertad, el compromiso o cualquier otro valor humano o social esté en juego.
- Los objetivos del Crédito de Etica en la formación de instructores son:
 - Propiciar la búsqueda de un camino acertado para la acción ética
 - Procurar que los instructores asuman consciente y decididamente la responsabilidad de su realización personal, del progreso integral del trabajador alumno y del desarrollo de la comunidad en general
 - Ilustrar a los instructores sobre la importancia de la ética dentro de la formación profesional

VI- AUTOEVALUACION FINAL

1. Diga en breves palabras cuáles son los objetivos fundamentales del SENA y cómo se concibe la formación profesional.

2. Resuma el pensamiento del SENA, acerca del hombre y del trabajo.

3. Entonces, cuál es la función de la ética dentro del marco ideológico anterior?

4. Cómo definimos en la ética la promoción, el progreso integral?

5. Sintetice los objetivos generales del crédito de ética.

6. Por qué es importante este crédito de ética para el instructor?

Compare sus respuestas con las que aparecen en las páginas 24 a 26.

RESPUESTAS A LAS AUTOPRUEBAS DE AVANCE Y FINAL

1. Diga en breves palabras cuáles son los objetivos fundamentales del SENA y cómo se concibe la formación profesional.

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA tendrá las siguientes funciones:

- "Impulsar la promoción social del trabajador, a través de su formación integral, para hacer de él un ciudadano útil y responsable, poseedor de los valores morales y culturales necesarios para el mantenimiento de la paz social, dentro de los principios de la justicia cristiana".
- "Dar formación profesional a los trabajadores de todas las actividades económicas y en todos los niveles del empleo, para aumentar por ese medio la productividad nacional y promover la expansión del desarrollo económico y social del país".

La formación profesional es:

"Un proceso continuo de transformación de los recursos humanos nacionales. Mediante este proceso el individuo, a partir de cualquier nivel educativo u ocupacional previo, desarrolla integral y sistemáticamente conocimientos, destrezas técnicas y actitudes sociales que incrementan su participación productiva en el campo de trabajo y desarrollo social".

2. Resume el pensamiento del SENA, acerca del hombre y del trabajo.

- Para el SENA el hombre es lo más importante de la creación. El hombre es un ser que existe en y con el mundo. Hacia él deben ordenarse todos los bienes de la tierra. El hombre es el centro y cima de todos ellos.
- Para el SENA el trabajo es el medio de proyección del hombre en el mundo, es la expresión de la persona humana, es medio de superación y de progreso.

3. Entonces, cuál es la función de la ética dentro del marco ideológico anterior?

COLABORAR:

- En la profundización de la conciencia de la dignidad humana.
- En la integración de la personalidad.
- En la proyección de ésta hacia los otros.
- En el incremento de la creatividad individual y social.
- En la comunicación de sólidos mensajes acerca de la dignidad del trabajo y de su sentido social.
- En la formulación del compromiso frente al progreso integral, resumen de nuestros deberes.

4. Cómo definimos en la ética la promoción, el progreso integral?

Se define como la realización del hombre en todas sus dimensiones y como "el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas, a condiciones de vida más humanas".

5. Sintetice los objetivos generales del crédito de ética.

- Propiciar la búsqueda de un camino acertado para la acción ética.
- Procurar que los instructores asuman la responsabilidad de su realización personal, del progreso integral del trabajador alumno y de la comunidad.
- Ilustrar al instructor sobre la importancia de la ética dentro de la formación profesional.

6. Por qué es importante este crédito de ética para el instructor?

Por cuanto la temática que en él se analiza, constituye la fundamentación del compromiso del instructor frente a su valiosa y trascendental misión de colaborar en el "ser más" del trabajador colombiano y en el progreso integral del país.

Si sus respuestas son satisfactorias y usted considera que está en capacidad de presentarse a entrevista, elabore un plan y solicítela a su asesor.

Previo el Visto Bueno de su asesor, reclame la unidad número 2, que trata sobre ENFOQUES COMUNES DE LA ETICA y empiece a estudiarla. Le deseamos éxitos.

VII- BIBLIOGRAFIA

PRESIDENCIA DE LA
REPUBLICA

Decreto Ley 3123 de 1968

GAITAN DURAN, Eduardo

Intervención en la Segunda
Asamblea Anual de ANIF,
Cartagena, mayo 1976

SENA (Digeneral)

Instrucción 249, Noviembre,
1973

SENA (Digeneral)

Programa Formación de Instruc-
tores Crédito de Etica - 1976

CELAM (Medellín)

Documento sobre Educación
Ediciones Paulinas, Bogotá,
1968

VATICANO II - Concilio

Constitución "Gaudium et Spes"
Editorial B.A.C., Madrid, 1967

Con el fin de mejorar esta Unidad, te agradecemos revises el trabajo que realizaste y contestes las preguntas que te hacemos a continuación. Esto constituirá una valiosa ayuda para todos los que utilizarán este material después de tí.

ERRORES

a) Esta Unidad la calificarías de

Excelente _____
Buena _____
Regular _____
Mala _____

b) En cuantos ítems de los autocontroles te equivocaste? _____

c) A qué se debió tu error?

Item confuso _____
Mala información _____
Poca información _____
Falta de ejemplos _____
Falta de imágenes _____
Poca atención _____
Otros (describelos) _____

SUGERENCIAS

d) Cómo sugieres que se mejore la Unidad?

Alargarla	_____	Acortarla	_____
Más ejemplos	_____	Más imágenes	_____
Menos seria	_____	Menos técnica	_____
Más ejercicios	_____	Más explicación	_____
Más seriedad	_____	Lenguaje más sencillo	_____
		Lenguaje menos sencillo	_____
		Otros (describelos)	_____

e) En que parte, hoja o tema sugieres la mejora? _____

Otra información: _____

Una vez estudiada la Unidad entrega esta ficha diligenciada al Asesor de tu Autoformación.

Nombre del Alumno _____

